

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA VACANTE DEL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL (INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS) (F.03/06)**

**TERCER EJERCICIO**

**Enunciado del Tercer Ejercicio.**

La Dirección General de Obras Públicas tiene prevista la construcción de una variante norte de la carretera N-232 que evite su paso por Casalarreina, y elimine la intersección con la carretera N-126, que constituye un tramo de concentración de accidentes.

Para ello, se decide la redacción de un proyecto, en el que se conoce que:

- La N-232 este soporta una IMD\_total de 2.423 vehículos (25% pesados)
- La N-232 oeste soporta una IMD\_total de 1.412 vehículos (25% pesados)
- LA N-126 soporta una IMD\_total de 7.410 vehículos, con 348 vehículos pesados
- LA LR-111 soporta una IMD\_total de 4053 vehículos, con 451 vehículos pesados
- La variante se proyecta como carretera de clase R-100

Se pide

1. Diseñar el trazado de la variante norte de Casalarreina.
  - Se realizará un esquema del trazado en planta del tronco principal acotando los parámetros significativos, y calculando el trazado de una curva (tramo entre dos alineaciones rectas) en la carretera N-232. (PKs cada 20m.).
  - Se realizará un esquema del trazado en alzado en la carretera N-232 (inclinaciones, vértices y parámetros) calculándose al menos el trazado de un acuerdo vertical en la carretera N-232. (PKs cada 20 m)
  - Se realizará un croquis de las conexiones con el resto de la red viaria
2. Estimar el presupuesto para conocimiento de la administración de la actuación
3. Explicar brevemente el método para cálculo hidráulico de obras de fábrica sobre cauces naturales aplicable en la cuenca del Ebro, según su PLAN HIDROLÓGICO (RD 1664/1998).
4. Desde que se ordena la redacción del proyecto, hasta la terminación de las obras es necesario realizar una serie de trámites administrativos. Enumerar dichos trámites, explicando brevemente los mismos, y sabiendo que la administración que promueve las obras es la Consejería de Vivienda, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de La Rioja.